

# Catálogo de Indicadores de Gestión del CONALEP

Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional  
Dirección de Evaluación Institucional  
Coordinación de Análisis Estadístico

**Septiembre de 2017**

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	3
CONTEXTO INSTITUCIONAL .....	4
ANTECEDENTES .....	6
NORMATIVIDAD .....	9
MARCO CONCEPTUAL .....	10
CATÁLOGO DE INDICADORES DE GESTIÓN DEL CONALEP .....	11
ANEXO 1. CATÁLOGO DE INDICADORES DE GESTIÓN .....	15
ANEXO 2. MODIFICACIONES AL CATÁLOGO DE INDICADORES RESPECTO A LA VERSIÓN 2005 .....	21

## INTRODUCCIÓN

El Programa de Mediano Plazo CONALEP 2013-2018 estableció las bases del compromiso del Colegio al cumplimiento de los objetivos y metas nacionales y sectoriales, mediante su alineación estructural y funcional con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018. En la perspectiva de un nuevo ciclo de desarrollo, el Sistema CONALEP asumió en el ámbito de su competencia, los compromisos del Gobierno Federal con la convicción de seguir cumpliendo con la misión para la cual fue creado.

Uno de los objetivos de dicho programa se orientó a la optimización del uso de los recursos y la mejora en la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa, siendo una de las estrategias, mejorar la cohesión y coordinación del Sistema CONALEP mediante el desarrollo de un sistema institucional de información y gestión educativa, administrativa y financiera que permitan la evaluación, planeación, la toma de decisiones oportunas, así como también brindar con mayor eficiencia los servicios que se ofrecen.

El catálogo de indicadores de gestión es un instrumento avalado por la Junta Directiva y es coadyuvante en el proceso de evaluación institucional. De acuerdo con los resultados obtenidos, expresados en términos de costos, calidad y pertinencia de los servicios que se proporcionan, aporta elementos para medir los efectos de nuestras acciones en la sociedad y en los beneficiarios a los que se orientan los programas, asegurando el cumplimiento a los objetivos institucionales.

El objetivo de éste documento es presentar una versión actualizada del catálogo de indicadores de Gestión del CONALEP, que lo mantenga vigente a la vida actual del Colegio y con cobertura de todos los procesos institucionales, en congruencia con las metas del Programa de Mediano Plazo 2013-2018.

Sobre todo, apoyar la toma de decisiones destinada a fortalecer tanto los aspectos positivos como a corregir las deficiencias que se hayan presentado en torno a los resultados sustantivos del Colegio.

## CONTEXTO INSTITUCIONAL

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) es un Organismo Público Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, tiene por objeto la formación de recursos humanos calificados, mediante la impartición de educación Profesional Técnica (PT) y Profesional Técnica Bachiller (PTB), además de brindar servicios de capacitación y evaluación de competencias laborales, de asistencia técnica y servicios tecnológicos. Creado por Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de diciembre de 1978, siendo reformado mediante Decretos expedidos por el Titular del Ejecutivo Federal, el 8 de diciembre de 1993 y el 4 de agosto de 2011.

Las labores académicas del CONALEP dieron inicio en el mes de septiembre de 1979 con siete planteles, de los cuales, cinco se ubicaron en el área metropolitana de la Ciudad de México, uno en el estado de Coahuila y otro en Quintana Roo, para diciembre de ese mismo año se incorporaron dos planteles más en el Estado de México y en Quintana Roo; los nueve planteles atendían a una población de 5 mil 369 alumnos en las carreras de profesional técnico en Procesos de Producción, Metalmecánica, Mecánico, Electricidad, Química Industrial, Auxiliar Médico y Enfermería en Salud Pública.

Entre 1998 y 1999 se llevó a cabo el proceso de federalización dando origen a la creación de 30 Colegios Estatales, la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Representación del CONALEP en el estado de Oaxaca, que junto con las Oficinas Nacionales constituyen el Sistema CONALEP. Desde su concepción y a sus 39 años de operación, el CONALEP establece la necesidad de mantener estrecha vinculación con el sector productivo de bienes y servicios, en un contexto de apertura económica, comercial y laboral hacia los mercados nacionales e internacionales.

En ese sentido, mantiene su objetivo social de formar Profesionales Técnicos (PT) y Profesionales Técnicos Bachiller (PTB) a través de un modelo académico pertinente, flexible y de vanguardia, que constituye su principal fortaleza; alineado al Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato, establecido en la Reforma Integral de la Educación Media Superior; vinculado con los sectores productivo, educativo y social en un sistema de formación que proporciona a sus egresados, altas posibilidades de inserción laboral en empresas o instituciones, en el ámbito nacional e internacional, así como, de continuar sus estudios de nivel

“2017; Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos”

Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional  
Dirección de Evaluación Institucional  
Coordinación de Análisis Estadístico

superior, mediante competencias certificadas, contribuyendo al desarrollo humano, al fortalecimiento de la sociedad del conocimiento e incremento de la productividad y competitividad del país.



## ANTECEDENTES

Durante la sesión XXX del Órgano de Gobierno del Colegio, celebrada el 9 de diciembre del 1996, se adoptó el siguiente acuerdo:

*“Acuerdo 9.XXX.96. La junta Directiva aprobó la propuesta de periodicidad con que habrán de presentarse los Indicadores de Gestión a la Coordinadora Sectorial, y sugirió se analice la propuesta de incluir un indicador relativo a Educación Basada en Normas de Competencia”.*

Asimismo, derivado de acuerdos del entonces Comité de Control y Auditoría (COCOA), se presentó una propuesta de indicadores de carácter Académico, la cual, una vez recibidos los comentarios de las áreas involucradas, se sometió a consideración de la Junta Directiva. Durante la sesión XXXI se aprobó el Catálogo de Indicadores de conformidad al siguiente acuerdo:

*“Acuerdo 7.XXXI.97. La Junta Directiva aprobó los indicadores de Gestión correspondientes al ejercicio 1996”.*

En ese Catálogo de indicadores, ya se incluyeron los correspondientes al área Académica y de Educación Basada en Normas de Competencia. Durante la sesión XXXV de la Junta Directiva, se ratificó el Catálogo de Indicadores como se muestra a continuación.

*“Acuerdo 12.XXXV. La H. Junta Directiva ratificó los Indicadores de Gestión para el ejercicio 1998 y solicitó se consideren las recomendaciones de la Comisaría de la entidad sobre el particular.”*

En este caso, la Comisaría de la SECODAM, solicitó la incorporación de otros indicadores de tipo académico y financiero. Durante la sesión XXXVI del Órgano de Gobierno, se entregó para análisis la propuesta de nuevo Catálogo de Indicadores, atendiendo las observaciones de la Comisaría. En la sesión XXXVI la Junta Directiva tomó el siguiente acuerdo:

*“Acuerdo 11.XXXVII.98. La H. Junta Directiva toma nota del nuevo Catálogo de Indicadores de Gestión del Colegio y solicita se realicen reuniones de trabajo con la Dirección General de Planeación, Programación y*

*Presupuesto de la SEP, la Comisión de Educación Media Superior y el COSNET, para elaborar la versión definitiva.”*

Al llevarse a cabo éstas sesiones, se conformó un nuevo catálogo en el cuál se aumentaron indicadores para las áreas Académica y de Capacitación principalmente. Derivado de lo anterior, se presentó el Catálogo de Indicadores durante la sesión XXXIX de la Junta Directiva, celebrada en marzo de 1999, de la cual se derivó el siguiente acuerdo.

*“Acuerdo 35.XXXIX.99. La H. Junta Directiva aprueba el Catálogo de Indicadores de Gestión del Colegio”.*

El catálogo aprobado por el Órgano de Gobierno se conformó por un total de 64 indicadores, agrupados en ocho categorías: Académicos, Capacitación, Promoción y Vinculación, Programa de Atención a Zonas Marginadas, Informática, Finanzas, Personal y Control Interno, con una periodicidad trimestral.

A partir de una solicitud realizada por el Órgano Interno de Control, para la unificación de criterios y reducción en el número de indicadores de gestión, se inició una revisión del catálogo, el cual fue aprobado en el año 2004 por la Junta Directiva mediante el siguiente acuerdo:

*“Acuerdo 20.LXII.04. La H. Junta Directiva autoriza el nuevo catálogo de indicadores de gestión del CONALEP, en los términos presentados, con vigencia a partir del año 2005.”*

El catálogo de indicadores disminuyó de 64 a 21 indicadores, agrupados en dos rubros: Educativos y Administrativos y fue resultado de un consenso con las áreas normativas responsables de captar e integrar la información. Asimismo, presentó un nuevo esquema de reporte con detalles a nivel nacional y estatal, gráficas comparativas, serie histórica y con breve análisis con el comportamiento; desde el año 2005 se mantuvo vigente.

Durante la CXIII sesión de la Junta Directiva del CONALEP, realizada en 14 de septiembre del 2017 y como resultado de la revisión realizada al catálogo vigente, se aprobó la última versión del catálogo de indicadores de gestión, en donde se incrementó el número

de indicadores, pasando de 21 a 27 indicadores. Los cambios considerados por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, se orientaron a los siguientes aspectos:

### 1. Modificaciones

- a. Cambio de periodicidad del indicador “Cobertura de alumnos becados externos” de anual a trimestral, con el propósito de presentar con mayor oportunidad los resultados de los mecanismos de vinculación en la consecución de apoyos por parte del sector productivo a los alumnos del colegio.
- b. Cambio de periodicidad del indicador “Alumno becado” de anual a semestral, para alinearlos a los diversos informes del Programa de Becas CONALEP.
- c. Sustituir el indicador de “Eficiencia Terminal” cohorte generacional, por el indicador de Tasa de Egreso, el cual permitirá evaluar el esfuerzo de la institución para promover el egreso de sus alumnos, posterior a los tres años que formalmente dura nuestro plan de estudios.
- d. Sustituir el indicador de “Alumnos en programas de Calidad” por “Cobertura del Sistema Nacional de Bachillerato”, siendo ésta una meta incluida en el Programa de Mediano Plazo 2013-2018 del Colegio, así como en la Matriz de Marco Lógico.

### 2. Incorporaciones

- a. Cobertura en el grupo de edad de la educación media superior
- b. Atención a la demanda
- c. Abandono Escolar
- d. Reprobación
- e. Certificación de competencias (laborales, digitales y lingüísticas)
- f. Servicios Tecnológicos proporcionados

Como resultado se tiene un catálogo que servirá de base para complementar el informe de autoevaluación y el de rendición de cuentas, en congruencia con las metas sectoriales e institucionales planteadas al inicio de la administración.

## NORMATIVIDAD

- Decreto de creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (DOF 4 de agosto de 2011):

Artículo 2°. Las funciones del CONALEP

Fracción IV

“Evaluar el desempeño académico de los alumnos de los planteles y del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica”

- Estatuto Orgánico del CONALEP (DOF 26 de noviembre de 2012):

Artículo 170. La Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional tendrá las siguientes atribuciones:

VIII. Proponer las políticas y lineamientos para evaluar permanentemente la gestión del CONALEP, el avance y cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como de las metas sectoriales e institucionales;

X. Administrar la operación de los sistemas de evaluación y de información para la de toma de decisiones del Sistema CONALEP;

Artículo 34. La Dirección de Evaluación Institucional tendrá las siguientes atribuciones:

III. Definir e integrar, los indicadores de gestión en coordinación con las áreas normativas, alineados a los objetivos estratégicos y proyectos sustantivos del CONALEP, como elementos de evaluación del desempeño institucional, así como promover su actualización periódica;

IV. Proporcionar información para la H. Junta Directiva e instancias competentes relativa a los resultados de los indicadores de gestión del Sistema CONALEP;

## MARCO CONCEPTUAL

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), establece que un indicador es la *“Medición que relaciona uno o más conceptos mediante la aplicación de una metodología sobre fenómenos de interés, que permite su análisis y sirve de base para el establecimiento de objetivos y metas, así como para su seguimiento, desde el punto de vista de su magnitud, distribución y/o comportamiento en el tiempo y el espacio”*.

Los “Lineamientos para la formulación de indicadores educativos”, de la Secretaría de Educación Pública, definen a los indicadores como *“instrumentos que nos permiten medir y conocer la tendencia o desviación de las acciones educativas, con respecto a una meta o unidad de medida esperada o establecida; así como plantear previsiones sobre la evolución futura de los fenómenos educativos”*.

En la “Guía para el Diseño de la Matriz de Marco Lógico” de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se define un indicador como *un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados*.

Ahora bien, un indicador se considera de gestión cuando mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados e incluye los indicadores de actividades y aquéllos de componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

En este orden de ideas, en el marco de los diferentes procesos de planeación y evaluación que aplica el CONALEP, un indicador se define como *el instrumento que, mediante una expresión numérica, representa la relación entre dos o más variables (datos) que sirven para medir, dar seguimiento y apoyar el avance de los resultados cuantitativos y cualitativos que efectivamente se hayan obtenido de la ejecución de las actividades o procesos, tanto de carácter administrativo como académico, inherentes a los diferentes programas y proyectos de la institución y que, a través del tiempo, señala las tendencias que presentarán los aspectos medidos*.

## CATÁLOGO DE INDICADORES DE GESTIÓN DEL CONALEP

El catálogo de indicadores contiene los metadatos de los indicadores de gestión autorizados por la Junta Directiva en el año 2017, tiene como objetivo ofrecer elementos estadísticos y resultados de los principales rubros del actuar institucional; es un insumo para evaluar las políticas públicas instrumentadas por el Colegio, en relación con el cumplimiento de los compromisos asumidos en los diferentes programas de gobierno ejecutados en la presente administración.

El catálogo se integra de 27 indicadores, agrupados en dos rubros:

- 19 indicadores educativos (académicos). Reflejan los resultados de la gestión del Sistema CONALEP.
- Ocho indicadores administrativos. Resultados del ejercicio presupuestal de la administración central del CONALEP.

Asimismo, conforme al calendario de reportes autorizados por el Órgano Colegiado, los 27 indicadores se reportan en la primera sesión ordinaria de cada año, mientras que en la 2<sup>a.</sup>, 3<sup>a.</sup> y 4<sup>a.</sup>, se reporta el indicador de capacitación, becados externos, servicios tecnológicos proporcionados, certificación de competencias y ocho indicadores financieros (presupuesto federal). Así mismo los indicadores alumnos becados y reprobación son de forma semestral.

El catálogo preserva las características de origen, manteniendo su estructura gráfica, serie histórica con adecuado nivel de desagregación y se presenta en formato ejecutivo, con los indicadores más representativos de la gestión institucional, complementarios a la información vertida en el Informe de Autoevaluación que presenta el CONALEP a su Junta Directiva.

Principales instrumentos, planes y programas que atiende el CONALEP actualmente:

- Lineamientos para la formulación de indicadores educativos de la Secretaría de Educación Pública. Documento que integra una serie de indicadores para todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, con el fin de proporcionar elementos metodológicos para la planeación y evaluación educativa.

- Programa de Mediano Plazo 2013-2018 del CONALEP. Para el cumplimiento de los cuatro objetivos estratégicos se detallan 126 líneas de acción y se plantean nueve indicadores para evaluar el cumplimiento del Programa.
- Matriz del Marco Lógico. En la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se establece que el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es “el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de los objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas”. Uno de los elementos de la normativa del SED son los indicadores: un indicador de desempeño, es la expresión cuantitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar sus resultados.

Derivado del análisis de los tres instrumentos enunciados, se ha determinado lo siguiente:

Alienación de los indicadores de gestión con los tres instrumentos

Indicadores Educativos

INDICADOR	PERIODICIDAD	SEP	SMIR	PMP	OBSERVACIONES
1. Absorción de Egresados de Secundaria	Anual	√			
2. Matrícula total	Anual	√		√	Se manifiesta como tasa de crecimiento de la matrícula
3. Aprovechamiento de la capacidad instalada	Anual	√			
4. Eficiencia Terminal por cohorte generacional	Anual	√		√	
5. Titulación por generación	Anual				
6. Costo por alumno	Anual	√			
7. Alumnos por docente	Anual	√			
8. Alumnos becados	Anual				
9. Equipo Informático de uso educativo	Anual				

“2017; Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos”

Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional  
Dirección de Evaluación Institucional  
Coordinación de Análisis Estadístico

INDICADOR	PERIODICIDAD	SEP	SMIR	PMP	OBSERVACIONES
10. Equipo Informático de uso administrativo	Anual				
11. Personas Capacitadas	Trimestral			√	Se expresa como tasa de variación de personas capacitadas.
12. Cobertura de becados externos	Anual				
13. Alumnos en programas de calidad	Anual			√	En el PMP se maneja exclusivamente en la vertiente de Sistema Nacional de Bachillerato.



## Indicadores financieros

INDICADOR	PERIODICIDAD	SEP	SMIR	PMP	OBSERVACIONES
1. Relación Costo – Docente	Trimestral				
2. Índice de Evolución del presupuesto reprogramado total	Trimestral				
3. Índice de Evolución del presupuesto reprogramado	Trimestral				
4. Índice de Evolución del gasto corriente	Trimestral				
5. Índice del Gasto de inversión	Trimestral				
6. Índice de Autofinanciamiento	Trimestral				
7. Índice de Captación de Ingresos propios	Trimestral				
8. Índice de Cumplimiento de normatividad de partidas restringidas	Trimestral				

## ANEXO 1. CATÁLOGO DE INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADOR	DEFINICIÓN	PERIODICIDAD	VARIABLES	FUENTE DE INFORMACIÓN	ÁREA RESPONSABLE	BASE DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA
1. Cobertura en el grupo de edad de la educación media superior	Es la comparación entre la demanda atendida (alumnos matriculados) y la población que de acuerdo con su edad se encuentra en posibilidades de cursar estudios de nivel medio superior, independientemente de que lo solicite o no.	Anual (ciclo escolar)	A Alumnos matriculados en el grupo de edad de 15 a 17 años	Sistema de Administración Escolar	Dirección de Servicios Educativos	(A / B) * 100	Porcentaje
			B Población en el grupo de edad de 15 a 17 años	Sistema de Indicadores y Pronósticos de la SEP	Dirección de Evaluación Institucional		
2. Atención a la demanda	La atención a la demanda potencial es la capacidad de Colegio para ofrecer educación a la población en edad escolar que demanda nuestros servicios. Asimismo, es la comparación entre la matrícula total y la población que, por sus características de edad y grado de conocimiento, solicita la prestación del servicio educativo.	Anual (ciclo escolar)	A Alumnos de nuevo ingreso inscritos a primer semestre	Sistema de Administración Escolar	Dirección de Servicios Educativos	(A / B) * 100	Porcentaje
			B Aspirantes que solicitaron ingresar a cursar sus estudios en planteles del CONALEP				
3. Absorción de Egresados Secundaria	Permite conocer el nivel de participación del Colegio en la captación de egresados de secundaria que logran ingresar a planteles del Colegio.	Anual	A Alumnos de nuevo ingreso inscritos a primer semestre	Sistema de Administración Escolar	Dirección de Servicios Educativos	(A / B) * 100	Porcentaje
			B Egresados de secundaria en el ciclo escolar anterior.	Sistema de Indicadores y Pronósticos de la SEP	Sistema de Indicadores y Pronósticos de la SEP		
4. Matrícula total	Establece, en términos absolutos el tamaño de la población objetivo sobre la cual se administran los recursos disponibles del Colegio, asimismo, se permitirá conocer el comportamiento histórico durante los diferentes grados escolares y establecer situaciones como el crecimiento o decremento para efectos de planeación.	Anual	A Alumnos Inscritos	Sistema de Administración Escolar	Dirección de Servicios Educativos	(A + B)	Alumnos
			B Alumnos Reinscritos		Dirección de Servicios Educativos		
5. Aprovechamiento de la capacidad instalada	Permite conocer con certeza el número de espacios educativos que realmente se usan. A través de este indicador es posible determinar si en un plantel las aulas se están subutilizando o sobreutilizando. Asimismo, se puede determinar el déficit de aulas, como insumo para la planeación.	Anual	A Matrícula total	Sistema de Administración Escolar	Dirección de Servicios Educativos	(A / B) * 100	Porcentaje
			B Capacidad Instalada (aulas x 40 x 2)	GUIASIST	Dirección de Infraestructura y Adquisiciones		

INDICADOR	DEFINICIÓN	PERIODICIDAD	VARIABLES	FUENTE DE INFORMACIÓN	ÁREA RESPONSABLE	BASE DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA
6. Abandono Escolar	Total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar. Es un indicador que forma parte de la triada de indicadores de eficiencia (reprobación, abandono escolar y eficiencia terminal) más representativa en relación con el éxito o el fracaso escolar.	Anual	A Matrícula total ciclo actual	Sistema de Administración Escolar	Dirección de Servicios Educativos	$(1 - ((A-B+C)/D)) * 100$	Porcentaje
			B Nuevo Ingreso ciclo actual				
			C Egresados ciclo anterior				
			D Matrícula total ciclo anterior				
7. Reprobación	A través de este indicador es posible conocer el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir este grado o curso.	Semestral	A Alumnos matriculados en el periodo y que no obtuvieron calificación aprobatoria en al menos un módulo de su plan de estudios	Sistema de Administración Escolar	Dirección de Servicios Educativos	$(A / B) * 100$	Porcentaje
			B Matrícula total				
8. Tasa de egreso	Es un indicador relacionado con la Eficiencia Terminal, ya que permite establecer la proporción de jóvenes egresados, con una variación en la temporalidad de medición, aumentando a 5 años la población cohorte de egreso y con ello ponderar el esfuerzo del Colegio por la atención al rezago de alumnos, que por diversos motivos no concluyeron sus estudios en el tiempo formal (3 años).	Anual	A Egresados totales de la generación (5 años)	Sistema de Administración Escolar	Dirección de Servicios Educativos	$(A / B) * 100$	Porcentaje
			B Alumnos de nuevo ingreso a primer semestre de la misma generación				
9. Titulación por generación	Una de las distinciones de la formación que ofrece el Colegio, es la preparación de los jóvenes en diferentes áreas de conocimiento para su incorporación al mercado laboral, por lo cual, cuando concluyen su plan de estudios, además de su certificado de bachillerato se otorga un Título Profesional a los que cumplen, entre otros, con la realización de su servicio social y las prácticas profesionales. El indicador de titulación permitirá conocer, la eficiencia del Colegio en una temporalidad de un año, para gestionar la entrega de dicho documento a sus egresados.	Anual	A Egresados Titulados	Sistema de Administración Escolar	Dirección de Servicios Educativos	$(A / B) * 100$	Porcentaje
			B Egresados	Sistema de Administración Escolar			
10. Costo por alumno	Establece la relación del costo anual que representa la formación de cada joven del Colegio, mediante la relación de los recursos asignados al Colegio entre la	Anual	A Presupuesto transferido vía FAETA a los Colegios Estatales (Ramo 11)	Presupuesto de Egresos de la Federación	Dirección de Planeación y Programación	$(A + B) / C$	Pesos

“2017; Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos”

Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional  
Dirección de Evaluación Institucional  
Coordinación de Análisis Estadístico

INDICADOR	DEFINICIÓN	PERIODICIDAD	VARIABLES	FUENTE DE INFORMACIÓN	ÁREA RESPONSABLE	BASE DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA
	matrícula de alumnos atendida durante un año o ciclo escolar.		B Presupuesto asignado Ejercido total de las entidades no federalizadas, Ciudad de México y Oaxaca, así como a las oficinas nacionales CONALEP. (Ramo 33)		Dirección de Administración Financiera		
			C Matrícula total	Sistema de Administración Escolar	Dirección de Servicios Educativos		
11. Alumnos por docente	Promedio de alumnos atendidos por un docente y permite intuir las cargas de trabajo de los profesores en relación con la interacción de estos con sus alumnos.	Anual	A Matrícula total	Sistema de Administración Escolar	Dirección de Servicios Educativos	(A / B)	Alumnos
			B Prestadores de Servicios Académicos	Sistema de Gestión de la Formación Académica	Dirección de Formación Académica		
12. Alumnos becados	Establece una relación entre el total de alumnos que son beneficiados por el Programa de Becas del CONALEP, con la matrícula total del Colegio atendida en un periodo escolar. Asimismo, mantiene una relación directa con los indicadores de abandono, eficiencia terminal y reprobación, al coadyuvar de forma importante a la mejora de esos índices en beneficio de la comunidad estudiantil del Colegio.	Semestral	A Alumnos Becados	Sistema de Administración Escolar	Dirección de Servicios Educativos	(A / B) * 100	Porcentaje
			B Matrícula total				
13. Equipo Informático de uso educativo	Muestra el promedio de alumnos en relación con el número de computadoras destinadas para uso educativo en planteles. Permite ponderar el esfuerzo del Colegio para ampliar el potencial didáctico que ofrecen las computadoras.	Anual	A Matrícula total	Sistema de Administración Escolar	Dirección de Servicios Educativos	(A / B)	Alumnos
			B Computadoras de uso educativo	Sistema de Información Ejecutiva	Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas		
14. Equipo Informático de uso	Muestra el promedio de computadoras destinadas para uso administrativo. Permite ponderar el esfuerzo de la institución para mantener una adecuada	Anual	A Personal administrativo	Sistema de Información Ejecutiva	Dirección de Personal	(A / B)	Administrativos

INDICADOR	DEFINICIÓN	PERIODICIDAD	VARIABLES	FUENTE DE INFORMACIÓN	ÁREA RESPONSABLE	BASE DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA
administrativo	proporción de computadoras para las actividades administrativo-académicas, en términos de eficiencia administrativa.		B Computadoras de uso administrativo	Sistema de Información Ejecutiva	Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas		
15. Personas Capacitadas	Establece en términos absolutos, la capacidad de la institución para atender a la población en general, mediante los servicios de capacitación en el trabajo, como parte de modelo de vinculación que opera el Colegio, permitirá conocer su comportamiento histórico durante los diferentes ejercicios fiscales y establecer situaciones como el crecimiento o decremento para efectos de planeación.	Trimestral	A Personas capacitadas en el trabajo	Sistema Estadístico de Capacitación y Servicios Tecnológicos	Dirección de Servicios Tecnológicos y Capacitación	No aplica	Personas
16. Servicios Tecnológicos Proporcionados	Establece en términos absolutos, la capacidad de la institución para atender a las empresas, mediante los servicios de tecnológicos, como parte de modelo de vinculación que opera el Colegio. Permite conocer el comportamiento histórico durante los diferentes ejercicios fiscales y establecer situaciones como el crecimiento o decremento para efectos de planeación.	Trimestral	A Total de servicios tecnológicos prestados a empresas		Dirección de Servicios Tecnológicos y Capacitación	No aplica	Personas
17. Certificación de competencias	Establece en términos absolutos, la capacidad de la institución para evaluar y certificar en competencias a la población en general, como parte de modelo de vinculación que opera el Colegio. Permite conocer el comportamiento histórico durante los diferentes ejercicios fiscales y establecer situaciones como el crecimiento o decremento para efectos de planeación.	Trimestral	A Certificados en competencias laborales	Registros Administrativos	Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación	A + B + C	Personas
			B Certificados en competencias lingüísticas	Registros Administrativos			
			C Certificados en competencias digitales	Registros Administrativos			
18. Cobertura de becados externos	Establece una relación entre el total de alumnos que son beneficiados con apoyos económicos y en especie, con recursos provenientes del Sector productivo, y la matrícula total del Colegio atendida en un periodo. Asimismo, mantiene una relación directa con los indicadores de abandono, eficiencia terminal y reprobación, al coadyuvar de forma importante a la mejora de esos índices en beneficio de la comunidad estudiantil del Colegio.	Trimestral	A Alumnos Becados externos	Sistema de Información Ejecutiva	Dirección de Vinculación Social	(A / B) * 100	Porcentaje
			B Alumno Atendido	Sistema de Información Ejecutiva	Dirección de Servicios Educativos		

INDICADOR	DEFINICIÓN	PERIODICIDAD	VARIABLES	FUENTE DE INFORMACIÓN	ÁREA RESPONSABLE	BASE DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA
19. Cobertura del Sistema Nacional de Bachillerado	Se define como la relación porcentual que existe entre los alumnos que cursan sus estudios de Profesional Técnico o Profesional Técnico Bachiller en planteles incorporados en alguno de los niveles del Sistema Nacional de Bachillerato y la matrícula total de alumnos del Colegio. Permite establecer en términos relativos la cobertura en la población escolar que se forma bajo los estándares de calidad del SNB.	Anual	A Alumnos en planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerado	Registros administrativos	Dirección de Modernización Administrativa y Calidad	(A / B) * 100	Porcentaje
			B Matrícula total	Sistema de Administración Escolar	Dirección de Servicios Educativos		
20. Costo Docente	Establece la proporción de los recursos asignados (Ramo II) que son erogados en conceptos para la atención de plantilla docente de los planteles de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Representación en Oaxaca.	Trimestral	A Gasto total ejercido en Docentes	Informe de Avance Programático Presupuestal	Dirección de Administración Financiera	(A / B) * 100	Porcentaje
			B Gasto Total Ejercido				
21. Evolución del presupuesto reprogramado total	Establece en términos relativos, la proporción de los recursos ejercidos totales sobre los recursos programados totales, incluyendo todas las fuentes de financiamiento del Colegio (Recursos fiscales + ingresos propios). Sólo incluye Ramo 11	Trimestral	A Presupuesto ejercido total	Informe de Avance Programático Presupuestal	Dirección de Administración Financiera	(A / B) * 100	Porcentaje
			B Presupuesto reprogramado total				
22. Evolución del presupuesto reprogramado	Establece en términos relativos, la proporción de los recursos ejercidos sobre los recursos programados totales, exclusivamente de los Recursos fiscales asignados al Colegio. Sólo incluye Ramo 11	Trimestral	A Presupuesto ejercido de recursos fiscales	Informe de Avance Programático Presupuestal	Dirección de Administración Financiera	(A / B) * 100	Porcentaje
			B Presupuesto reprogramado de recursos fiscales				
23. Evolución del gasto corriente	Establece en términos relativos, la proporción de los recursos ejercidos en gasto corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, así como Transferencias y Subsidios) sobre los recursos programados, exclusivamente de los Recursos fiscales asignados al Colegio. Sólo incluye Ramo 11	Trimestral	A Gasto corriente ejercido	Informe de Avance Programático Presupuestal	Dirección de Administración Financiera	(A / B) * 100	Porcentaje
			B Presupuesto reprogramado de recursos fiscales				
24. Gasto inversión de	Establece en términos relativos, la proporción de los recursos ejercidos en gasto de inversión sobre los recursos programados, exclusivamente de los Recursos fiscales asignados al Colegio. Sólo incluye Ramo 11	Trimestral	A Gasto de Inversión Ejercido	Informe de Avance Programático Presupuestal	Dirección de Administración Financiera	(A / B) * 100	Porcentaje
			B Presupuesto reprogramado de gasto de inversión				
25. Autofinanciamiento	Establece en términos relativos, la capacidad del Colegio para autofinanciar su operación con los	Trimestral	A Ingresos propios ejercidos			(A / B) * 100	Porcentaje

INDICADOR	DEFINICIÓN	PERIODICIDAD		VARIABLES	FUENTE DE INFORMACIÓN	ÁREA RESPONSABLE	BASE DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA
	recursos provenientes de ingresos propios por la prestación de los servicios y otros conceptos. Sólo incluye Ramo 11		B	Presupuesto ejercido	Informe de Avance Programático Presupuestal	Dirección de Administración Financiera		
26. Captación de Ingresos propios	Establece en términos relativos, la proporción de los recursos propios captados sobre los recursos propios programados, incluyendo todas las fuentes de financiamiento del Colegio (Recursos fiscales + ingresos propios). Sólo incluye Ramo 11	Trimestral	A	Ingresos propios captados	Informe de Avance Programático Presupuestal	Dirección de Administración Financiera	(A / B) * 100	Porcentaje
			B	Ingresos propios programados				
27. Cumplimiento de normatividad de partidas restringidas	Establece en términos relativos, la proporción de los recursos ejercidos en partidas sujetas a restricción sobre los recursos programados en el mismo concepto, de conformidad con las medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestaria.	Trimestral	A	Presupuesto ejercido de partidas restringidas	Informe de Avance Programático Presupuestal	Dirección de Administración Financiera	(A / B) * 100	Porcentaje
			B	Presupuesto autorizado de partidas sujetas a restricción				

## ANEXO 2. MODIFICACIONES AL CATÁLOGO DE INDICADORES RESPECTO A LA VERSIÓN 2005

CATÁLOGO DE INDICADORES VIGENTE	CATÁLOGO DE INDICADORES PROPUESTA	COMENTARIOS
	1. Cobertura en el grupo de edad de la educación media superior	Se incorpora al catálogo de indicadores
	2. Atención a la demanda	Se incorpora al catálogo de indicadores
1. Absorción de Egresados de Secundaria	3. Absorción de Egresados de Secundaria	Sin modificaciones
2. Matrícula total	4. Matrícula total	Sin modificaciones
3. Aprovechamiento de la capacidad instalada	5. Aprovechamiento de la capacidad instalada	Sin modificaciones
	6. Abandono Escolar	Se incorpora al catálogo de indicadores
	7. Reprobación	Se incorpora al catálogo de indicadores
4. Eficiencia terminal	8. Tasa de egreso	Sustituir el indicador de “Eficiencia Terminal” cohorte generacional, por el indicador de Tasa de Egreso, el cual permitirá evaluar el esfuerzo de la institución para promover el egreso de sus alumnos, posterior a los tres años que formalmente dura el plan de estudios.
5. Titulación por generación	9. Titulación por generación	Sin modificaciones
6. Costo por alumno	10. Costo por alumno	Sin modificaciones
7. Alumnos por docente	11. Alumnos por docente	Sin modificaciones
8. Alumnos becados	12. Alumnos becados	Cambio de periodicidad de anual a semestral, para alinearlos a los diversos informes del Programa de Becas CONALEP.
9. Equipo Informático de uso educativo	13. Equipo Informático de uso educativo	Sin modificaciones
10. Equipo Informático de uso administrativo	14. Equipo Informático de uso administrativo	Sin modificaciones
11. Personas Capacitadas	15. Personas Capacitadas	Sin modificaciones
	16. Servicios Tecnológicos Proporcionados	Se incorpora al catálogo de indicadores
	17. Certificación de competencias	Se incorpora al catálogo de indicadores
12. Cobertura de becados externos	18. Cobertura de becados externos	Cambio de periodicidad de anual a trimestral, con el propósito de presentar con mayor oportunidad los resultados de los mecanismos de vinculación en la consecución de apoyos por parte del sector productivo a los alumnos del Colegio.

CATÁLOGO DE INDICADORES VIGENTE	CATÁLOGO DE INDICADORES PROPUESTA	COMENTARIOS
13. Alumnos en Programas de Calidad	19. Cobertura del Sistema Nacional de Bachillerado	Sustituir el indicador de “Alumnos en programas de Calidad” por “Cobertura del Sistema Nacional de Bachillerado”, siendo ésta una meta incluida en el Programa de Mediano Plazo 2013-2018 del Colegio, así como en la Matriz de Marco Lógico.
14. Costo Docente	20. Costo Docente	Sin modificaciones
15. Evolución del presupuesto reprogramado total	21. Evolución del presupuesto reprogramado total	Sin modificaciones
16. Evolución del presupuesto reprogramado	22. Evolución del presupuesto reprogramado	Sin modificaciones
17. Evolución del gasto corriente	23. Evolución del gasto corriente	Sin modificaciones
18. Gasto de inversión	24. Gasto de inversión	Sin modificaciones
19. Autofinanciamiento	25. Autofinanciamiento	Sin modificaciones
20. Captación de Ingresos propios	26. Captación de Ingresos propios	Sin modificaciones
21. Cumplimiento de normatividad de partidas restringidas	27. Cumplimiento de normatividad de partidas restringidas	Sin modificaciones